



MAT.: RATIFICA Y REGISTRA LICENCIAS MÉDICAS A PATRICIA JANET CAMPOS QUIROZ Y OTROS.

ALGARROBO, 03 DE JUNIO 2014.

DECRETO N° 2.517.-

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89; **Art. 108**, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
4. DFL N°1 Código del Trabajo.
5. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en especial el párrafo 3° "de los feriados", Art. 101 al 106 del citado cuerpo normativo.
6. Decreto Alcaldicio N° **3.445** de fecha **06.12.2012**; Asume Alcaldía.
7. Decreto Alcaldicio N° 728 de fecha 11.02.2014; Ratifica y establece orden de subrogancias municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO

Licencias médicas presentada por los funcionarios asistentes de la educación y docentes del departamento de educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Registra Licencias Médicas a funcionarios asistentes de la educación y docentes del departamento de educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indican :

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	Nº LICENCIA	Nº DE DIAS	DESDE	HASTA
1	Campos Quiroz Patricia Janet	2-43531952	30 días	31.05.2014	29.06.2014
2	Aranda Muñoz Joselyn Andrea	1-30528268	42 días	02-06-2014	13.07.2014
3	Sotomayor Vásquez Fabiola Alejandra	2-43921171	03 días	28.05.2014	30.05.2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA FRANCISCA MALDONADO PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JGF/PMP/MRT/ILVS/mma.

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Interesados (3)
- ✓ Depto. De Educación (1)
- ✓ Hoja de Vida (1)
- ✓ Unidad de Control (1)
- ✓ Archivo (2) /



CONTROL INTERNO
 RECEPCION DOCUMENTO
 FECHA 03 JUN 2014 HORA
 SALIDA DOCUMENTO
 FECHA 05 JUN 2014 HORA